



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 27 de Octubre de 1986.

ORDENANZA Nº 915

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1986; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo de esta Comuna,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1986 en la suma de ///

AUSTRALES: DOS MIL (A 2.000.-), como sigue:

REDUCCIONES:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-Inversión Real

2-1-Bienes de Capital

2-1-1-Equipamientos

Pda.80 -Maquinarias, Herramientas y rodados A 2.000.-A 2.000.-

AMPLIACIONES:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-Inversión Real

2-1-Bienes de Capital

2-1-1-Equipamientos

Pda.82-Otros Equipamientos A 2.000.-A 2.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente a Contaduría, regístrese y archívese.

JOSE MARTIN DURAN

TESORERO

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ALBERTO ERMINIO CAPOGETTI

VICE PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ

PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

NESTOR ANTONIO FERNANDEZ

SECRETARIO

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ADADOR APARO
VOCAL
DE FOMENTO SAUCE VIEJO